



que, los mismos, podrán ser presentados en la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural Medio Ambiente y Energía de Mérida para que este organismo los remita al Ministerio para su resolución.

Mérida, a 22 de enero de 2015. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

• • •

ANUNCIO de 23 de enero de 2015 sobre notificación del acta de control de campo n.º 86617, relativa a la solicitud única n.º 05/0396, para la campaña 2014/2015. (2015080329)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acta de control de campo n.º 85270, correspondiente al expediente de solicitud única n.º 05/0396, Campaña 2014/2015, cuyo extracto literal se transcribe como Anexo, a Eva Lorenzana Maturana, con NIF 25684015-F, se procede, a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Mérida, a 23 de enero de 2015. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

ANEXO

“Una vez efectuado el control de campo al expediente 05/0396 correspondiente a solicitud única, se adjunta copia del acta n.º 85270 correspondiente a Lorenzana Maturana, Eva.

Asimismo, se pone en su conocimiento que dispone de un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, para que si lo considera conveniente, realice las alegaciones que estime oportunas a los resultados de dicho control en caso de discrepancia con el mismo, ante el Servicio de Ayudas Sectoriales. [...]

El Jefe de Servicio de la OCZ Zafra. Fdo.: Vicente González Castellano”.

El texto íntegro del acta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Sectoriales, sito en la Carretera de San Vicente, s/n., 06071, de Badajoz, donde podrá dirigirse para su constancia.

• • •

ANUNCIO de 23 de enero de 2015 sobre notificación del informe complementario del acta de control de campo n.º 85270, relativa a la solicitud única n.º 05/0396, para la campaña 2014/2015. (2015080330)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del informe complementario del acta de control de campo n.º 85270, correspondiente al expediente